

¿HABRÁ ESTE AÑO FIESTAS DE OTOÑO?

Una vez más—y llegado este tiempo en que el verano va declinando a su ocaso—nos hacemos esta pregunta y la trasmitimos al Ayuntamiento.

Y una vez más expresamos nuestras dudas, de que tampoco en el presente año se celebren esas fiestas de Otoño, para las que se reserva un remanente de los presupuestos municipales, al confeccionarse cada anualidad los presupuestos.

Nos hace manifestar esta negativa opinión la triste experiencia de pasados años, en que este aserto tanto se prometía por los municipales que entonces estaban en «candelero», para venir luego a disculparse ante la opinión, en negativa disimulada, achacando la no celebración de las fiestas a dificultades de última hora en la confección del pequeño programa, pero prometiendo que al año siguiente se celebrarían.

Una cosa muy parecida a lo del conocido letrado que se acostumbraba a poner en algunos establecimientos de menor cuantía: «Hoy no se fia; mañana, sí!»

Y siempre, cuando llegaba este mañana, repetíase el refrán y la disculpa.

¿Qué va a pasar este año? En la presidencia de la Comisión de festejos figura un teniente alcalde que ocupa ese cargo este año por vez primera. Suponemos que procurará cumplir con los deberes organizadores que tiene dicho puesto, y que ahora, cuando regrese del verano, se traerá ya confeccionado ese pequeño programa de tres, de seis o de ocho días, que a base principalísima de la procesión de Nuestra Patrona, no debe faltar ningún año por este tiempo.

La «feria chicas»—la de Otoño—debe sentir sus anuales reales en Granada.

¿Habrá llegado ya la hora de conseguirlo?

Todo no es más que cuestión de proponérselo.

Una buena voluntad en este caso, y es seguramente garantía de acierto.

LOS AUTOMOVILES

Dos atropellos

En la Gran Vía, frente a la calle de los Oficios, fué atropellado ayer el vecino de Itrabo Juan Vallejo Alabarce, de 51 años, por el auto de esta matrícula número 2821, que conducía el chófer Antonio Bautista Moya, de 40 años.

Conducido el herido al hospital de San Juan de Dios, fué asistido de la fractura de la pierna derecha y una herida contusa en la región frontal.

El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave, quedando encamado en dicho Centro.

El chófer fué detenido por unos guardias urbanos.

También en la Gran Vía, frente al Olympia, la camioneta del servicio de Correos número 3.854, de la matrícula de Jaén, que conducía el chófer Juan Guillén Ramírez, atropelló a la anciana de 70 años, asilada en las Hermitas de los pobres, María García Delgado.

Trasladada la anciana a la Casa de Socorro, fué asistida de una distensión de ligamentos y contusión en el pie derecho. Las lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Unos guardias urbanos intervinieron en el suceso.

Gran verbena en Motril

El jueves, 21, a las diez de la noche, se celebrará en la ciudad costera una gran verbena organizada por distinguidos jóvenes, los que no omiten gasto para el decorado del local, que ha de ser algo extraordinario, y que dejará imborrable recuerdo a todos los que asistan.

Para que sea completo y nada falte a la espléndida fiesta, se necesita que concurren a ella los simpáticos granadinos.

¡Granadinos, a Motril a divertirse y a honrarlos con su presencia, ya que no les pesará venir!

DIVAGACIONES

LA DICTADURA EN CHILE

La actitud revolucionaria de los estudiantes chilenos frente a la Dictadura del general Ibáñez ha merecido el unánime aplauso de la opinión civilizada mundial. Significa, realmente, una nueva muestra del valor de las modernas juventudes, opuestas a todo sistema de opresión y desearos de que en sus respectivas naciones impere un régimen de libertad.

En este período los estudiantes de los países hispanoamericanos en que dominaba y domina todavía la espada de un tirano venían observando una conducta de franca rebeldía. Bien conocida es la participación de los dominicanos en la caída del general Horacio Vázquez y la de los bolivianos en la del dictador Siles. Recientemente, los estudiantes peruanos residentes en Madrid celebraron con una brillante fiesta, a la que asistieron las más destacadas figuras de la F. U. E. madrileña, el centenario de la Independencia de su Patria, y en ella hicieron votos por la caída del dictador Leguía, declarándose dispuestos a realizar esta obra. Ahora son los estudiantes chilenos quienes expresan rotundamente su hostilidad a Ibáñez.

¿De dónde procede esta corriente liberalizadora? Digámoslo para honra de nuestra Patria: de España. Han sido, en efecto, nuestros estudiantes quienes desde el advenimiento del Directorio militar en 1923 demostraron resueltamente su adhesión a Primo de Rivera. ¿Pruebas? Muchas. Su solidaridad con el gran novelista Blasco Ibáñez cuando el Poder tiránico infamaba su nombre glorioso. Su protesta cuando el traslado de los restos de Giner y cuando el atropello a don Miguel de Unamuno. Los aplausos tributados por las masas madrileñas a don Fernando de los Ríos cuando éste fué a la Corte con motivo de su procesamiento. Las bulas de que hicieron objeto al dictador al serle impuesta la investidura de doctor «honoris causa» en Salamanca. La gran protesta por lo del artículo 53, que creó serios conflictos al mal llamado «nuevo régimen», etc., etc.

Congratulemosnos, pues, de que sea la Universidad española la fuente de esta entusiástica corriente liberal, tan excelentemente acogida por los escolares de los países hermanos.

La Monarquía, más que forma de Gobierno, es forma de tradicionalismo. Pero la República es la Libertad. La República—el propio Alba lo ha dicho—es «la cima de la democracia». Su compatibilidad con la Dictadura es una realidad nula, por lo tanto.

La Dictadura es la anarquía. Un dictador es siempre un anarquista. Pero—entiéndase bien—un anarquista establece el anarquismo, librándose y librandoles, respectivamente, del peso de la ley de las prescripciones del Derecho. Para los demás no existe esa anarquía en cuanto a su libertad, pero sí en lo que le desfavorece, en la negación de sus derechos. Recuerdo a este propósito que en una entrevista que tuve con Alcalá Zamora, el pasado Mayo, el gran DEFENSOR DE GRANADA, el gran tribuno me hablaba de «la anarquía jurídica que supone toda dictadura».

Y si la República, como dice Jellinek, «es el Estado dirigido por una voluntad jurídica», ¿cómo va a existir una posible coordinación entre ella y la Dictadura?

Por lo demás, el dictador de Chile, general Ibáñez, es como todos los dictadores. Como Mussolini, como Mustafá Kemal, como Carmona, como Leguía, etc. Como fueron Primo de Rivera y otros. Su obra, pues, no tiene nada de extraordinaria. Violación de los derechos ciudadanos, anulación de las libertades públicas, supresión de las Cortes, despotismo, nepotismo, escandalosos negocios, inmoralidad administrativa. Todo, cubierto con la máscara del «patriotismo».

Hacen bien los estudiantes chilenos. Su actitud es una nueva aureola de gloria para su Patria, una esperanza para la Libertad. Ya que nada puede esperarse de las fuerzas vivas, sean ellos, los jóvenes, los que acaben definitivamente con esas dictaduras antijurídicas, entronizadoras de la barbarie y la inmoralidad, que aún subsisten para vergüenza de la civilización.

NICOLAS G. DOMINGO

LOS MONTES DE GUADIX

SOBRE UNA COMPETENCIA

En esta Audiencia se ha recibido el real orden del Consejo de Estado, por la que se resuelve a favor de la Administración, o sea del Ayuntamiento de Guadix, la competencia entablada por el alcalde de dicho pueblo en la causa de aquel Juzgado sobre usurpación en montes públicos y otros delitos, a instancia de don Antonio Peregrín Zurana.

UNA OPINION INTERESANTE

El establecimiento de la Casa de Correos

Pocas veces se ha agitado la opinión tan profunda y extensamente como ahora con motivo de la construcción del edificio para Correos, y muy recientemente, con el asunto de la cesión del ex cuartel de Santo Domingo, favorable síntoma, revelador de que Granada está atenta a sus problemas locales, y ese será el mejor camino para su redención presente y futura.

Ello no obstante, creemos que esa noble actitud no ha de impedir que, en cuantos asuntos se conciernan, se oigan y analicen, para aprobar o desatender las distintas voces de adhesión u oposición, cuyo choque hará que se contraste la verdad y de él salga triunfante el supremo interés de Granada.

En el problema que nos ocupa, conviene, ante todo, descartar personalismos y cualquier interés bastardo y atender aquel desde el punto de vista de conveniencia general, ya que sea granadino del barrio de San Lázaro o del de la Virgen.

Hasta ahora, la mayoría de los opinantes se han pronunciado contra la situación en los jardines del Triunfo de la Casa de Correos; saludable actitud que defiende a los citados jardines de ataques y profanaciones, a los que se oponen la estética y la higiene. Aquel lugar debe ser intangible, tanto porque su destrucción, aun siendo parcial, priva a Granada de un bonito parque ya criado, como porque un edificio allí situado rompe la línea, bastante bella, de aquel lado de la Avenida de Alfonso XIII.

En cuanto a situar el futuro palacio de Comunicaciones por aquellos contornos, será punto a resolver por los granadinos con su Ayuntamiento a la cabeza.

La ley para la construcción de casas para Correos lleva fecha de 1909 y la firma de don Juan de la Cierva, y su objeto no es otro que facilitar el desenvolvimiento de los futuros servicios de Correos, una vez organizados a la moderna; es decir, con los nuevos servicios adoptados por todos los países, servicios de los cuales muchos aún no funcionan en España, y para cuyo desenvolvimiento, como el de paquetes postales, hasta cuatro kilos (paquetes en los que el comercio y el particular pueden expedir y recibir por correo toda clase de objetos que no sean cartas, muestras sin valor, impresos o papeles de negocios, únicos que hoy portea), necesitan casas con dependencias y almacenes suficientes para albergar, custodiar y manipular unos envíos que, por la facilidad que supone para destinatario y expendedor, y por la garantía de la institución a quien recomiendan, llegan a ser tan numerosos, que ese servicio, no bien implantado, suele superar a las más altas previsiones.

Esto da idea de que cualquier edificio, adaptado y no hecho «ad hoc», como corresponde, suele ser incompleto para el objeto a que se dedica, y que precisa por tanto poseer uno apropiado al caso y con los requisitos que el conocimiento de los servicios y la experiencia en otros países aconsejan.

A parte de que Granada nada iría perdiendo con poseer un edificio de nueva construcción costeado por el Estado, en vez de contentarse con adaptaciones que, aun siendo buenas, rentarían, desde luego, beneficios a la capital y a su población obrera.

En la citada ley de Cierva se señala que las casas de que tratamos habrán de construirse «ad hoc», con arreglo a programas de distribución para los distintos servicios y especiales para cada caso, según las necesidades de la población a que se destinan, «en cuanto a su situación» que sea céntrica y radice en la zona comercial o de mayor movimiento de la población; a ser posible, aislado y situado en plaza o calle anchas, importante, con fáciles accesos a las estaciones de ferrocarril y puerto, previsión ésta que garantiza la pronta manipulación de las expediciones y la organización de su salida, con el menor espacio de tiempo posible entre el cierre de ventanillas y recogida de buzones y la salida de los convoyes.

En Granada, la comisión determinadora señaló como zona de actividad comercial la línea que, partiendo de Puerta Real y ascendiendo por Reyes Católicos, llegaba a Plaza Nueva, seguía por calle de Elvira hasta su promedio, cortaba la Gran Vía, y descendiendo por la calle de Tendillas, Plaza de la Universidad, Duquesa y Alhóndiga, moría en Puerta Real, y además la proyectada Gran Vía en toda su longitud.

Dentro de esa zona acotada, se ofrecieron a la Dirección General de Comunicaciones dos solares en la Gran Vía; uno, en el lugar en que se hallaba emplazado el cine Lux Eden, y otro hacia la mitad de la citada calle. Por insuficiencia de capacidad superficial uno, y por dificultades administrativas otro, no se construyó entonces el edificio; la Gran Vía se fué edificando y el proyecto no pasó de proyecto. Han transcurrido 22 años.

Más tarde, el señor Francos Rodríguez, queriendo acometer la construcción de la Casa de Correos de Granada, vino a

nuestra capital, y, no encontrando ya en la Gran Vía sitio para emplazar el edificio, adquirió en nombre del Estado la casa de la calle de la Duquesa, que sirve hoy de Comisaría; casa que Granada entera rechazó, e hizo bien; el sitio resultaba tan escondido, que, a la verdad, era lástima encerrar allí un palacio, al que se quería dar ciertas pretensiones arquitectónicas; aparte de que ni estaba céntrica, ni cercano a las estaciones, ni en lugar anchuroso, donde vehículos de transporte pudieran maniobrar con facilidad o detenerse sin interrumpir el tránsito «ni reunía condición alguna».

El problema se vuelve hoy a plantearse, y como entonces, la opinión se muestra contraria a que se emplee el edificio en el solar que ofrece el Ayuntamiento; de desear sería que se encontrase otro que satisficiera legítimas exigencias de Granada y necesidades de los servicios que ha de albergar; de no encontrarse o de no ser aceptable, a juicio de los técnicos, el que se hallara, convenida, antes de rechazar de plano todo arreglo, meditar, limpios de todo apasionamiento, sí, ya que no en los citados jardines, idea que en absoluto desechamos, si en sus inmediaciones hallaríamos lugar para el caso.

El Estado, que no hace ningún donativo a Granada, sino que le pide un solar para un servicio, al que está obligado, ha presupuestado 800.000 pesetas para la edificación, cantidad (y en esto estamos conformes con «La Publicidad» y algún opinante) reducida para la importancia de Granada, que tiene sus 120 mil habitantes dentro del casco de la población y no en anejos, y lo segundo, porque nuestra provincia, casi desprovista de ferrocarriles (la costa y la Alpujarra), efectúa casi todo su tráfico postal con paso obligado por la capital, y el edificio en sus nuevos servicios (alguna de ya mencionado) habrá de servir para la dirección y tránsito de más de media provincia, para lo que necesita gran capacidad.

Es indispensable el aumento de consignación, y Granada debe exigir esa gestión a sus representantes o gestores actuales o futuros, y que el palacio que se construya sea digno de la capital que lo ha de ostentar y aún de su significación artística, y por ello encontramos muy acertada la idea del señor Alán de Rivera de que fuera de puro estilo granadino.

«Mas si el aumento de presupuesto se consigue y se ha de construir un edificio de algún valor monumental, lo habremos de encerrar en alguna calle estrecha o intranquila, o estaría mejor situado en un lugar que pudiera ser admirado como belleza granadina aún por los viajeros en tránsito».

Sin divisiones, contraproducentes, y menos aún sistemáticas, Granada debe meditar.

Repetimos que desechamos su emplazamiento en los jardines del Triunfo, pero frente a ellos existe una mella fea y antiestética, solución de continuidad entre la Gran Vía y el Triunfo, que acaso no sería inoportuno taponar; brecha a la que ni aún la antigua Plaza de Torres le presta visibilidad; desmante alto, derribado y resaca con superficie de nivel, y en cuyas laderas unas «subidas de rato» que se secan y pisotean todos los años y unas palmeras raquílicas, en vano intentan adornar.

Báscuese sitio más adecuado, y si se encuentra y la opinión granadina, a quien este pleito corresponde aprobar, edificarse en buen hora; de no hallarse, creemos que el que acabamos de indicar debe ser objeto de estudio y atención.

Algunos argüirán que ello no es solución; mas si se tiene en cuenta que muchas capitales de provincia y algunas poblaciones que no lo son tienen establecidas en su casco, que resuelven, a un tiempo mismo, el problema de las distancias y el de concurrencia en un mismo sitio y hora, se verá que tampoco con ello perdería nada Granada ni los intereses del público, a los que en todo momento y con preferencia hay que atender en todo servicio, ya que éste es para aquel y no aquél para éste.

Para ello bastaría que quedara, como Estafeta, la actual Central, y mejor aún, instalada en la Plaza de Bibarrambila, en donde por las calles de Salamanca, Principe, Zacatín, Cárcel y Pie de la Torre, Plaza de Abastos y Arco de las Cucharas, tienen fácil y corto acceso las de Reyes Católicos, buena parte de la Gran Vía, San Jerónimo, Plaza de la Trinidad, Puente de los Alhóndiga, Mesones y Puerta Real; al industrial y al comerciante y al particular que más había de dar depositar una carta, hacer una operación de ventanilla en una Estafeta o en la Central, si en ambas le aseguraran idéntica garantía.

Salta a la vista, después de la enumeración anterior, que es la Plaza de Bibarrambila el lugar más apropiado de Granada para establecer la Casa de Correos, tanto por ser el corazón de la actividad local, como porque su disposición especial con vías múltiples de salida hace imposible con los trenes pérdidas de enlace, de las que a veces se corre gran riesgo por el taponamiento que, aunque

no sea prolongado y si sólo por unos minutos dados, puede producir en una calle una procesión, una parada militar o una manifestación pública.

Es lugar inmejorable para emplazar la Casa de Correos. Pero hay ocasión de ello? Sabemos todos que, a menos de efectuar grandes despendios, no hay lugar; pero para instalar una Estafeta, sí. Por tanto, ya que Granada viene batallando tantos años por la edificación de la Casa de Correos, ya que ese servicio, estancado en nuestro país, reclama tan urgentemente, procede, a nuestro juicio, no desahuciar, en absoluto, todo lo que pueda significar solución; aunque ésta altere, un tanto, práctica y lugares, a los que, aparte su valor real, presta indudablemente gran fuerza y prestigio la costumbre. Unánimemente ha rechazado Granada la mutilación de los jardines del Triunfo, y creemos que lo mismo que Granada pensará a estas horas el Municipio.

En cuanto a situar el edificio de que nos ocupamos en las inmediaciones de aquellos, no es lo mismo. La mayor proximidad de la Central a las estaciones, facilita y da rapidez a la llegada de las expediciones, únicas o repetidas, según las necesidades del tráfico, y, en su salida, permitirá establecer buzones y rejillas de «salence», cuya correspondencia de última hora podría salir de la oficina despachada la expedición mayor, con escasos minutos de antelación a la marcha de los trenes.

Medítese sobre ello sin filias ni fobias, respétese los derechos e intereses particulares que deban respetarse y las limitaciones que la ley señala; pero evítese en lo posible nuevas dilaciones que, como la apuntada más arriba, han ocasionado un retraso de veinte años, dilaciones que el expediente administrativo y posibles inestabilidades políticas pueden hacer interminables.

A Granada toca resolver su pleito.

VICENTE ROMAN

EN EL AYUNTAMIENTO

Los tranvías de la ciudad y las obras municipales

El alcalde interino señor Gómez Contreras, al entrevistarse ayer con los informadores municipales, les manifestó que había llamado la atención a la Compañía de Tranvías sobre el hecho ocurrido en la calle de Reyes Católicos, en la que se soltaron dos vagones de un tractor y retrocedieron por Puerta Real hasta la Carrera del Genil, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

También ha ordenado al ingeniero municipal investigue las causas de ese hecho y se lo comunique, para adoptar las medidas procedentes.

Finalmente expresó el alcalde que continúan las obras de pavimentación comenzadas y se están formulando proyectos para que lo sean otras vías.

Regreso del señor Ramírez Antrás

Particularmente pudimos enterarnos ayer que hoy o mañana regresará a nuestra capital el alcalde propietario señor Ramírez Antrás, para asistir a la sesión del Pleno de la Corporación municipal.

Las listas electorales

Ayer se recibieron en el Negociado correspondiente del Ayuntamiento las nuevas listas electorales y desde el día de hoy quedan expuestas en el patio de las Casas Consistoriales, para que el público pueda examinarlas y formular las reclamaciones que crean procedentes.

EL DEFENSOR DE GRANADA CONFESIONA DOS EDICIONES

Opiniones sobre el alza de la libra

San Sebastián 19. — El marqués de Cortina, hablando con un periodista, ha calificado de grave el asunto relativo al alza de la libra, y encuentra la explicación de todo ello en la política económica de la Dictadura, y muy principalmente en las compras de crédito efectuadas por la misma.

Culpa también al actual Gobierno por su debilidad en las medidas adoptadas.

El señor Bergamín, por su parte, ha manifestado la posibilidad de que la libra siga subiendo mientras el Gobierno no tome medidas energéticas y radicales para evitar ese alza injustificada.

LEA USTED EL «HERALDO DE MADRID»

Un hombre muere repentinamente

Cuando ayer se dirigía acompañado de su madre al pueblo de Viznar Manuel Gallardo Sánchez, de 19 años, al llegar cerca del Puente de las Campanas, sufrió un ataque, cayendo al suelo.

A pesar de los auxilios que le prestaron varias personas para hacerle volver en sí todo fué inútil, pues Manuel había fallecido.

Dado aviso del suceso al Juzgado de guardia, se personó el juez municipal del Campillo en funciones de instrucción don Fermín Camacho, instruyendo las correspondientes diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver al depósito judicial.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

El Pilar del Toro

Desde que se edificó en este histórico lugar la nueva casa donde ha sido situado de nuevo el tan granadino Pilar del Toro, ha ganado mucho aquel sitio, resultando más decoroso el lugar. Y cuando la pavimentación se arregle, adosando a tan concurrida calle—una vez que por allí llegue «eso» de las nuevas tuberías del agua potable y del alcantarillado—, quedará en las debidas condiciones una vía de la importancia de la de Elvira, que hasta a fecha ha sido siempre muy mal tendida por las generaciones de municipales que se vienen sucediendo en su deambular por el edificio de la plaza del Carmen.

Pero falta un «pequeño» detalle en «la mejora del Pilar del Toro», detalle que sería una barrera infranqueable para algunos atentados a la higiene que allí se cometen cuando las sombras de la noche se adueñan de aquel lugar.

Como la obscuridad allí es bastante acentuada, ya que las farolas próximas no lo están lo suficiente para disipar las tinieblas que allí reinan, no falta algún desaprovecho a eso de la media noche, que las aproveche para convertir algún rincón de ese Pilar en columna mingitoria, mientras que, acercándose, finge que bebe agua.

Y eso se evitaría con mandar poner allí un foco eléctrico, farol artístico o una bombilla más modesta que no alcance la categoría superior de las anteriores.

Suponemos que el señor alcalde, el interino o el propietario, convalidado de la certeza de nuestro razonamiento, ordenará esa colocación de la luz necesaria, precisamente en el citado Pilar del Toro, y dará cuenta al Ayuntamiento, que se apresurará a sancionar lo dispuesto.

Con ello velará por la pública higiene y realizará una buena obra en pro del ornato de la ciudad.

HACE 45 AÑOS

Efemérides de EL DEFENSOR

19 de Agosto de 1885

La Comisión que se constituyó en Madrid para recaudar fondos para las familias de los coléricos granadinos que fallecieron de la epidemia hubo de desistir de su idea en virtud a que el Municipio de esta Ciudad había interesado no se concediera permiso a ninguna Comisión que intentara recaudar fondos con carácter particular.

Seguía EL DEFENSOR protestando contra las deficiencias del servicio médico y citaba un hecho entre mil: el caso de un desgraciado padre que, al ver atacada del cólera a su hija, salió enseguida en busca del médico. Fué a la sacristía de la parroquia, y no encontrándolo allí marchó al Ayuntamiento, donde el teniente alcalde que estaba de guardia le dió un volante para que, como especial favor, fuera atendido. A pesar de eso, todo fué inútil, y el desventurado padre no consiguió llevar a su casa ningún médico, quedando su hija víctima del terrible abandono, hasta que al día siguiente por la mañana, a las nueve, encontró en la calle de Méndez Núñez a otro médico y lo llevó a casa para que visitara a su hija, a lo cual el facultativo se negó diciendo iba a ver a otro enfermo. El desventurado padre cogió por el freno el caballo que conducía el coche del médico, promoviéndose el consiguiente escándalo, hasta que intervino otra persona amiga del médico y del reclamante, y se pudo conseguir que otro médico, el valenciano don Juan Beltrán, marchara presuroso a prestar la solicitada asistencia, a pesar de que apenas se había acostado cuando fué requerido para ello, y no sólo la asistió como facultativo, sino como una hermana de la Caridad, conducta que fué muy elogiada.

Publicó un bando el gobernador civil dando instrucciones a los vecinos y prohibiendo verter en la vía pública aguas sucias, y recomendando extrema limpieza y desinfección y otras disposiciones.

20 de Agosto de 1885

Era insostenible la situación de la parroquia de San José. Barrio en su mayoría de enfermos y mendigos, el número de invasiones del cólera aumentaba de día en día, y la mayor parte de los invadidos mueren sin tener un médico que acuda a visitarlos. Para cuatrocientos y pico de enfermos que había, sólo tenían para su cuidado un médico y otro que iba sólo unos ratos. A tal extremo había llegado el abandono, que el número de fallecimientos se equilibraba con el de invasiones. Además la Junta carecía de recursos, y desde el día iba a reducir a cien raciones las seiscientas que venía distribuyendo, las que venían resultando escasas. Las casas de vecinos se encontraban en un estado de suciedad asombrosa, y carecían de vaciadores para los estiercoles y basuras.

Se pedía a los propietarios sanearan estas fúncas, pero dichos señores hacían «oidos de mercader».

Se denunciaba un tremendo caso de falta de higiene. Era ello, que hacía dos días arrojaron a un rincón de la calle Azacayas las ropas de un colérico, y poco después pasó por allí el cañero, y viendo aquellos trapos los consideró material aprovechable para su faena de limpieza de la cañería y los tomó, utilizándolos para tal objeto. Se escandalizaron los vecinos, dieron parte de lo ocurrido a un cabo de Orden Público, y todavía era la hora en que el cañero seguía tan tranquilo, sin que nadie se hubiera cuidado de castigar su criminal conducta.

Se había transformado el estado sanitario del cementerio. Se ha aumentado con una brigada de 25 presidiarios el personal de servicio, se han hecho algunas destituciones de otro personal y se ha saneado el recinto.

Se pedía al gobernador nombre dos médicos que reconocieran los cadáveres de los que fallecían atacados del cólera antes de que fueran sepultados. Se hablaba de algún caso, que daba lugar a dudas.

Se comentaba el hecho de un comerciante riquísimo de la localidad,

NOTAS DE SANIDAD

Se nos facilitan las siguientes notas:

«La Dirección General de Sanidad abre una información pública entre todos los médicos titulares de España (salvo los que ejercen en las respectivas capitales de provincia), para que den su opinión por escrito respecto al mejor cumplimiento del artículo primero del Reglamento de estos funcionarios sobre provisión de vacantes.

Los que ejerciendo el cargo en propiedad en la provincia de Granada quieran exponer su criterio, podrán remitirlo al señor inspector provincial de Sanidad hasta el día 15 de Septiembre próximo.»

DE SOCIEDAD

Anoche regresó de Barcelona nuestro director don Constantino Ruiz Cárnero.

Regresó de Lanjarón y Díural el joven don Leovigildo Caballero.

Lea usted EL LIBERAL de Madrid



—Yo gasto unas medias que van por fuera de los zapatos.
—Caray, qué cosa más rara!
—Sí, las «medias sueltas».

EL DIESTRO MANOLO BIENVENIDA RESULTA HERIDO LEVEMENTE EN CIUDAD REAL

En Bilbao Bilbao 19.—Con un día triston se celebró la tercera corrida de feria...

Primerito.—Villalta se encuentra con un toro difícil, pero con su valor en el característico torea de cerca con arte y toca los pitones del bicho...

Segundo.—Félix Rodríguez veronicea sin lucimiento alguno. Muletea vulgarmente y mata de un bajonazo.

Tercero.—«Corretón». Barrera lo persigue, pero no logra hacer nada. Con la muleta inicia la faena con dos pases por alto imponentes.

Cuarto.—Villalta está voluntarioso con el percal, pero el bicho huye hasta de su sombra. Con la muleta hace una faena con pases de castigo...

Quinto.—Félix Rodríguez veronicea embarrullado. Muletea con precauciones y es abuchado. Da un pinchazo echándose fuera.

En Toledo Toledo 19.—Celebrense la corrida anunciada, actuando Marcial Lalande con seis toros de Albaserrada. En la plaza hay un gran lleno.

Primerito.—Marcial lancea ceñido y es coreado por el público. Un picador da un batacazo formidable y pasa a la enfermería.

Segundo.—Marcial torea magistralmente de capa. Hace una faena con pases de todas las marcas y despacha de un pinchazo bueno...

Tercero.—Marcial lo recibe con cuatro verónicas insuperables. Con la flámula realiza una faena dominadora. Mata de una magnífica estocada.

Quinto.—Continúa la ovación. El bicho es manso, pero Marcial le pisa el terreno, obligándole a embestir. Lalande muletea valiente y artístico...

En Ciudad Real. Cogida de Bienvenida Ciudad Real 19.—Alternaron Cagancho, Heriberto García y Manolo Bienvenida, con ganado del duque de Tobar.

Primerito.—Cagancho le para los pies con tres verónicas colosales. El gitano hace una buena faena y mata de una estocada cañada.

Segundo.—Heriberto García lo saluda con tres verónicas buenas. Con la muleta no hay nada de particular. Mata de tres pinchazos y media estocada perpendicular.

Tercero.—Bienvenida instrumenta cuatro verónicas de gran estilo. Inicia el muleteo con dos pases sentados en el estribo...

VIRTUALMENTE HA QUEDADO RESUELTA LA CRISIS DEL GABINETE BERENGUER

El señor Wais ocupará la cartera de Hacienda y el señor Rodríguez de Viguri la de Economía. Se acuerda la reducción del servicio en filas a un año

A la entrada Madrid 19.—Poco después de las once y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

No asistieron ni el ministro dimisionario señor Argüelles ni el de Marina. Este último se encuentra en Santander, con motivo de las maniobras navales.

El ministro del Trabajo manifestó que no llevaba al Consejo ningún asunto importante, y que se limitaría a dar cuenta de unos apuntes para una real orden ampliando el plazo de reclamaciones en el Censo Electoral.

Los ministros de Estado y Gobernación no dijeron nada de particular.

El general Marzo manifestó únicamente que las noticias que tenía acusaban tranquilidad en toda España. El último en llegar fué el señor Wais, que, interrogado por los informadores, dijo: «No sé nada de nada. Voy a ver qué pasa.»

A la salida El Consejo terminó a las dos de la tarde. El presidente, dirigiéndose a los informadores, dijo: «Nada, señores; el Consejo ha sido largo porque hemos tenido que hablar telefónicamente con el rey. Ante la insistencia del señor Argüelles, ha sido preciso tratar de su dimisión y de la persona que habrá de sustituirle en el Ministerio de Hacienda. Comunicué al rey la decisión irrevocable del señor Argüelles y le indiqué al propio tiempo el nombre de la persona que, a mi juicio, debe desempeñar la cartera de Hacienda. El rey mostró su conformidad en la designación. Y todo lo demás, señores, lo tienen ustedes en la nota que se les facilitará ahora.»

Yo me marcho ahora a Santander, de donde regresaré pasado mañana, en que celebraremos otro amplio Consejo. «¿Es el nuevo ministro de Hacienda el señor Wais?—preguntaron los informadores. —Efectivamente—contestó el jefe del Gobierno—. El señor Wais irá al departamento de Hacienda y el de Economía, que queda vacante, lo ocupará don Luis Rodríguez de Viguri.»

Así, pues—terminó diciendo el presidente—todos los augurios, como la alteración de puestos en el Gobierno, han resultado fallidos. Poco después fué entregada a los periodistas la siguiente Nota oficial: Dice así: «El presidente dió cuenta de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda, fundándose en la apreciación de las circunstancias relacionadas con el problema de los cambios, en orden a las medidas adoptadas y que puedan adoptarse. Insistió el señor Argüelles en su punto de vista y en la política general del Ministerio, creyendo inexcusable dejar en libertad al Gobierno para actuar en el sentido que estime más conveniente en tan delicado asunto, habiendo resultado inútiles las reiteradas gestiones para disuadirle.»

El Consejo, lamentando mucho la separación del señor Argüelles y haciendo justicia a la labor llevada a cabo por el mismo al frente del Ministerio, ha propuesto al rey la persona que le ha de sustituir. El Consejo aprobó además los siguientes expedientes: Proyecto de decreto proponiendo la modificación de la ley de Reclutamiento, reduciendo la permanencia en filas a un año. Restableciendo el cupo de filas y de situación, reorganizando los del voluntariado y clases de tropa de complemento. Expediente relativo a la autorización para contratar el transporte, seguro marítimo y desembarco, desde Inglaterra al puerto de Cartagena, de dos cañones de 38 centímetros, con sus correspondientes equipos.

Los ministros no dijeron nada al salir del Consejo ni hicieron manifestaciones de ampliación a lo tratado. Notas de ampliación al Consejo. La dimisión del señor Argüelles y el asunto de los cambios Madrid 19.—Desde ayer se conocía la actitud del señor Argüelles de mantener a todo trance su dimisión con el ánimo de dejar libre al Gobierno para introducir las modificaciones que estimara convenientes en la política financiera seguida en orden a los cambios. Por ello, el presidente del Consejo expuso a los ministros la ineficacia de sus esfuerzos para que continuara en su puesto el ministro dimisionario.

En la reunión ministerial se hizo un estudio detallado de la situación de los cambios, y se adoptó el acuerdo de no anular ninguna de las disposiciones dictadas por el ministro de Hacienda saliente, sino que se complementarían con otras nuevas. Al tratar el Consejo de las relaciones existentes entre los Ministerios de Economía y Hacienda, se recordó que no hace mucho tiempo el Gobierno tenía el propósito de unificar ambas carteras. El Gobierno se dedicará preferentemente a contener y cortar la marcha ascendente de las divisas extranjeras.

La situación política y el Censo Electoral Se hizo un largo análisis de la situación política en general, y se acordó celebrar nuevo Consejo el próximo viernes para tratar de los principales asuntos relacionados con la política. El Gobierno trató de la ampliación del plazo para la exposición del censo electoral, y se continuará tratando de este asunto el viernes.

Mañana miércoles serán expuestas las listas de presuntos electores, y al próximo Consejo llevará el ministro de Trabajo un avance de las reclamaciones que se formulen y un informe estableciendo el plazo definitivo. El Gobierno vió la necesidad de ir a las elecciones generales con toda rapidez. Por ello se activará la cuestión relativa al carnet electoral, asunto que será sometido al Consejo de Estado.

La reforma de la Segunda Enseñanza El Consejo se ocupó también de la cuestión relativa a la reforma de la Segunda Enseñanza, y predominó el criterio de someter íntegramente el plan a las futuras Cortes. El Canal de Isabel II y la prolongación de la Castellana El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros de las solicitudes que habían llegado a su poder con motivo del emplazamiento del cuarto depósito del Canal de Isabel II, y se acordó autorizar al Canal para cambiar la situación del emplazamiento, y permitir así el trazado de prolongación del Paseo de la Castellana.

Descontento entre los ferroviarios aragoneses Zaragoza 19.—Reina descontento entre los ferroviarios del Norte y Mediodía, por la lentitud con que se desarrolla el asunto relativo a la liquidación de la Caja de Ahorros y Socorros. Los referidos ferroviarios han telegrafiado al Gobierno protestando de ello, expresando su inquietud y la angustiosa situación por que atraviesan.

Se hunde un puente al paso de un camión. Dos muertos y dos heridos graves Baileñ 19.—Cuando atravesaba un puente sobre el Guadalquivir un camión que transportaba una corrida de Pérez Taberner, sobrevino un hundimiento, cayendo el vehículo y sus ocupantes al río. En el accidente murieron Cefirino Martínez y un conecedor de la ganadería. Dos señores más que viajaban en el camión accidentado sufrieron heridas de gravedad.

Intoxicados con leche San Sebastián 19.—Se han registrado unas cuantas docenas de intoxicaciones, producidas por la fermentación de la leche. Los médicos que han asistido a dichos intoxicados han declarado que estos fenómenos de la leche son muy naturales de la época veraniega, y atribuyen lo sucedido a la negligencia de los industriales.

Por creer que maltrataban a sus hijos hiere gravemente a un joven Salamanca 19.—Con motivo de celebrarse fiestas en la villa de Linares, se encontraban varios jóvenes en la plaza del pueblo para presenciar el encierro de la corrida que había de lidiarse. Uno de ellos, Wenceslao Rodríguez, de 20 años de edad, llamó la atención a dos niños de corta edad, hijos de Cefirino Martín, porque obstruían el paso. Pero el padre de los niños, creyendo que maltrataban a sus hijos, se adelantó sobre Wenceslao, propinándole varios estacazos e injuriándole una puñalada que le ocasionó una herida gravísima.

El infante don Jaime vuela sobre Santander en autogiro Santander 19.—El infante don Juan se trasladó hoy al aeródromo de la Albericia, donde era esperado por el ingeniero señor La Cierva. Invitado por éste, el infante se colocó un buzo pasamontañas y subió a la carlinga del autogiro. Momentos después el aparato volaba sobre el Sardinero, palacio de la Magdalena y la bahía, donde se hallaban anclados 22 unidades de la escuadra.

El aterrizaje se hizo felizmente, y al descender del aparato el infante abrazó a La Cierva, mostrándose maravillado del vuelo que acababa de realizar. Vuelco de un ómnibus. Numerosos heridos Alcoy 19.—Un ómnibus de viajeros volcó en las proximidades de esta población. Resultaron 17 personas heridas, algunas de gravedad. La catástrofe se debió a la excesiva velocidad que llevaba el vehículo siniestrado.

El estado de Gitanillo Bilbao 19.—Francisco Vega (Gitanillo de Triana), que resultó cogido durante la lidia del tercer toro en la corrida celebrada ayer, ha sido reconocido hoy por los médicos que le asisten, los cuales, después de hacer una radiografía de la región lesionada, manifestaron que el diestro no está en condiciones de torrear. En vista de ello, el de Triana ha marchado a Sevilla y permanecerá en la capital andaluza hasta su total restablecimiento.

Expendedor de Lotería falsa Madrid 19.—La Policía ha detectado hoy a un individuo acusado de haber expandido numerosas participaciones de Lotería falsas, que en el sorteo pasado resultaron premiadas con el tercero. El detenido se llama Juan Llano, de 53 años de edad, y declaró que las mencionadas participaciones las adquirió a dos sujetos en la Puerta del Sol.

Ex obispo condenado New York 19.—El ex obispo Marcene, de la Iglesia católica checoslovaca de los Estados Unidos, que se dedicaba al lucrativo negocio de vender el vino destinado a la consagración, ha sido condenado a un año y un día de prisión en la Penitenciaría federal de Atlantic. Cuando haya cumplido esta pena será deportado a su país.

LA ACTUALIDAD POLITICA

El presidente y los ministros de Hacienda y Economía, a Santander

Disposiciones oficiales Madrid 19.—Publica la «Gaceta» un real decreto disponiendo que los mineros que se propongan utilizar para uso distinto de las necesidades del laboreo de su cauce, aguas de los labrados de las minas mediante el alumbramiento de las mismas, habrán de solicitar autorización del gobernador civil de la provincia.

Criterios de algunas personalidades sobre las futuras elecciones Barcelona 19.—Un diario de esta capital publica las opiniones de los señores Alomar, Pestaña y Rovira y Virgili, sobre cuál es su pensamiento ante las elecciones que anuncia el Gobierno Berenguer.

Lo que dice don Melquiades Alvarez Sama de Langreo 19.—Procedente de Rioseco llegó a esta población don Melquiades Alvarez, acompañado de varios reformistas. Fué obsequiado con una comida que le ofrecieron sus amigos políticos. Hablando de la situación actual, don Melquiades Alvarez ha dicho que la única solución para el problema de las izquierdas en la próxima contienda electoral, Rovira y Virgili cree que es preferible dar a la ofensiva electoral de los partidos demócratas la máxima energía.

Pro amnistía para los presos por delitos políticos y sociales Madrid 19.—La Prensa hace notar que la Comisión pro amnistía, de acuerdo con los representantes de los diversos organismos adheridos a la campaña por libertad de los presos por delitos políticos y sociales, proyecta una serie de actos públicos, que tendrán lugar los días del 17 al 24 del próximo mes de Septiembre. El día 24 se hará un actoreumen de la semana. Los oradores serán de las distintas entidades adheridas.

La convocatoria de elecciones. Lo que dice un periódico Madrid 19.—Un periódico dice esta noche que el Gobierno se propone someter a la regia sanción, a últimos de Septiembre a lo más tardar, el decreto de convocatorias de Cortes, si otras causas ajenas a los deseos del Gobierno no se oponen a estos propósitos. Agrega que el general Berenguer ha aconsejado a la Corona la conveniencia de celebrar consultas con políticos de diversas ideologías, pues considera que la próxima convocatoria de Cortes será de transcendencia extraordinaria.

El presidente y los ministros de Hacienda y Economía a Santander Madrid 19.—Como se había anunciado, esta noche a las nueve y cuarto salió para Santander el presidente del Consejo. Le acompañan en el viaje el ministro de Hacienda señor Wais y el de Economía señor Rodríguez de Viguri.

Salón Regio Hoy Miércoles 20 de Agosto de 1930 Secciones desde las 3 y 1/2 de la tarde. La última será a las 11 y 1/2 de la noche.

ESTUPENDO PROGRAMA Estreno de la chistosísima película en dos partes titulada Más temido que el cólera Sorprendente estreno de la muy emocionante producción en cinco partes titulada Amor confiado Interpretada por el novel e intrépido caballista BOB STEELE A los increíbles precios de 30 céntimos butaca

Sancho Alegre en Barcelona Barcelona 19.—Procedente de Gerona llegó a esta capital Sancho Alegre. Sus compañeros de penal le tributaron una cordial despedida. Durante el viaje ha hablado con algunas personas y ha dicho que nunca será monárquico y que su propósito es rehuir de toda intervención pública y dedicarse exclusivamente a su oficio de carpintero, en que siempre trabajó.

LA BOLSA Madrid 19.—Interior, 91.25. Amortizable 5 por 100, 00.00. Amortizable 4 por 100, 71.85. Banco de España, 598.00. Tabacos, 228.00. Francos, 36.65. Libras esterlinas, 45.57. Dólares, 9.35. Liras, 49.05. Francos suizos, 182.00. Francos belgas, 185.30.

Se hunde un puente al paso de un camión, resultando dos muertos y dos heridos de gravedad

Descontento entre los ferroviarios aragoneses Zaragoza 19.—Reina descontento entre los ferroviarios del Norte y Mediodía, por la lentitud con que se desarrolla el asunto relativo a la liquidación de la Caja de Ahorros y Socorros.

Se hunde un puente al paso de un camión. Dos muertos y dos heridos graves Baileñ 19.—Cuando atravesaba un puente sobre el Guadalquivir un camión que transportaba una corrida de Pérez Taberner, sobrevino un hundimiento, cayendo el vehículo y sus ocupantes al río.

Intoxicados con leche San Sebastián 19.—Se han registrado unas cuantas docenas de intoxicaciones, producidas por la fermentación de la leche. Los médicos que han asistido a dichos intoxicados han declarado que estos fenómenos de la leche son muy naturales de la época veraniega, y atribuyen lo sucedido a la negligencia de los industriales.

Por creer que maltrataban a sus hijos hiere gravemente a un joven Salamanca 19.—Con motivo de celebrarse fiestas en la villa de Linares, se encontraban varios jóvenes en la plaza del pueblo para presenciar el encierro de la corrida que había de lidiarse.

El infante don Jaime vuela sobre Santander en autogiro Santander 19.—El infante don Juan se trasladó hoy al aeródromo de la Albericia, donde era esperado por el ingeniero señor La Cierva. Invitado por éste, el infante se colocó un buzo pasamontañas y subió a la carlinga del autogiro.

El aterrizaje se hizo felizmente, y al descender del aparato el infante abrazó a La Cierva, mostrándose maravillado del vuelo que acababa de realizar. Vuelco de un ómnibus. Numerosos heridos Alcoy 19.—Un ómnibus de viajeros volcó en las proximidades de esta población.

El estado de Gitanillo Bilbao 19.—Francisco Vega (Gitanillo de Triana), que resultó cogido durante la lidia del tercer toro en la corrida celebrada ayer, ha sido reconocido hoy por los médicos que le asisten, los cuales, después de hacer una radiografía de la región lesionada, manifestaron que el diestro no está en condiciones de torrear.

Expendedor de Lotería falsa Madrid 19.—La Policía ha detectado hoy a un individuo acusado de haber expandido numerosas participaciones de Lotería falsas, que en el sorteo pasado resultaron premiadas con el tercero.

Ex obispo condenado New York 19.—El ex obispo Marcene, de la Iglesia católica checoslovaca de los Estados Unidos, que se dedicaba al lucrativo negocio de vender el vino destinado a la consagración, ha sido condenado a un año y un día de prisión en la Penitenciaría federal de Atlantic.

«LA MODA PRACTICA» ESTÁ CONCEPTUADA COMO LA MEJOR REVISTA EN SU GÉNERO.

BANCO HISPANO AMERICANO CAMBIOS DE AYER

Table with columns: Ptas., Cts. Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Exterior 4 por 100, Cédulas 4 por 100, Cédulas 5 por 100, Cédulas 6 por 100, Tesoro 4,75 por 100, Banco Hispano Americano, Banco de España, Español Río de la Plata, Central Mexicano, Azucareras, Acciones Preferentes, Orlu, Acciones Tabacos, Ferrocarriles del Norte, Ferrocarriles Madrid, Zaragoza y Alicante, Francos, Libras esterlinas, Dólar, Explosivos.

Guía del turista Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo (establecida en la planta baja de la Casa de los Tiros, Teléfono, 1.022), donde se facilita gratuitamente toda clase de informes a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés, francés y alemán. Servicio de intérpretes en la Estación. Horas de oficina: por la mañana, de 10 a 1 y de 3 a 7 por la tarde. Domingos y días festivos, de 10 a 1.

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V. Precio: 2 pesetas; Alcazaba, 0,50; Torres, 1 peseta. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Catedral y Museo: Plaza de las Pasiegas. Horas de visita: de 8 a 12 y de 3 a 6. Precio para visitar el Museo: 1 peseta.

«Heraldo de Madrid»

Crónica de la provincia

De Albondón

Con motivo de la festividad de Nuestro Patrón San Luis, la Comisión de festejos ha organizado el siguiente programa, estando presidida la Comisión por su mayor domo don Ramón Gálvez, coadjutor de esta parroquia.

Día 20.—A las doce de la mañana, repique general de campanas, disparo de cohetes y palmas reales y entrada de la Banda municipal de Cádiz, recorriendo las principales calles de la población, terminándose el itinerario ante la imagen de Nuestro Santo. A las cinco de la tarde, concierto por la Banda municipal en la plaza de la Constitución. A las ocho, fin de la solemne novena que se ha venido celebrando, oficiada por la capilla de música. A las diez, primera verbena en la plaza de Alfonso XIII, que lucirá bonita iluminación, y en donde se quemarán fuegos artificiales.

Día 21.—A las cuatro de la mañana saldrá de la iglesia el típico Rosario de la Aurora. A las seis, diana por la Banda, que recorrerá el itinerario de costumbre. A las diez, solemne misa con asistencia de las autoridades civiles, estando el párroco a cargo de un notable orador sagrado. A las doce saldrá procesionalmente la imagen de nuestro Santo, tomando parte en la comitiva elementos de todas las Hermandades establecidas en esta parroquia y el Ayuntamiento. A las cinco de la tarde, segundo concierto por la Banda, con elevación de globos y fantoches. A las nueve, segunda verbena en la plaza de Alfonso XIII con iluminación y fuegos artificiales. A las once, cine público.

Día 22.—A las seis, diana por la Banda. A las nueve, cacañas en la plaza de la Constitución. A las diez, misa en honor del Santo, a la que asistirán las autoridades. A las cinco de la tarde, carreras de cintas amenizadas por la Banda. A las nueve, tercera verbena en la plaza de Alfonso XIII, iluminación y fuegos artificiales, terminándose con una traca valenciana. A las once, cine público.

Los forasteros encontrarán en esta localidad dos restaurantes montados a todo confort. Habrá instalados en la plaza de Alfonso XIII kioscos bien provistos. También el comercio lucirá bonita iluminación.

Desde Loja

Según costumbre, este año se han celebrado durante los días 15, 16 y 17 las tradicionales fiestas en honor de San Roque.

El día 15, a las ocho de la noche, fué sacado en procesión de su ermita la imagen de San Roque y bajada a la iglesia de la Encarnación, donde el sábado 16, a las diez de la mañana, se le hizo una solemne función religiosa, asistiendo el Ayuntamiento.

A las ocho de la noche del mismo día fué sacado nuevamente en procesión y llevado a su ermita, recorriendo las principales calles de la población, las que se veían muy concurridas.

Después hubo velada en las calles Cuadrados y Aceterías, la que resultó bastante animada. Amenizó la Banda municipal.

Con regular entrada se celebró la anunciada charlotada, a la que despacharían cuatro novillas de don José Ciriaco, la cuadrilla cómica Arlequin, Charlot y su Enano. Esta ha sido la más monótona y aburrida que se ha conocido en nuestra Plaza.

El ganado no pudo ser más manso, asustándose hasta de su propia sombra, y los toreros cómicos, que de gracia es de lo que más carecen, nos hicieron pasar una tarde de plena esabrosidad.

La tercera novilla le fué devuelta al corral a Arlequin, y en la cuarta recibió un aviso Charlot.

Ha regresado de Málaga nuestro querido amigo el joven mecanógrafo de este Ayuntamiento, don Antonio Cerrillo Fajardo y su distinguida esposa doña Carmen Jaimes Fajardo.—El corresponsal, M. Luque.

Los festejos en honor del Patrón de Huéror Vega

El 15, día de la Virgen y con un sol abrasador, dieron comienzo los festejos que en este pueblo anualmente se celebran en honor de su Patrón.

Desde las dos de la tarde la gente joven, luciendo sus mejores galas, animaba al pueblo; la música hizo su entrada a las siete, anunciando su llegada repique general de campanas y palmas reales, confeccionadas por el pirotécnico Cecilio Fernández, entrando la Banda seguidamente en el templo tocando la marcha real; después una salva, y luego, a los alegres acordes de un pasodoble, recorrió las principales calles.

A las diez amenizó la velada la banda de Gabia Grande, dirigida por don José López, y se procedió a quemar un precioso castillo en la plaza del Mentidero.

La dicha velada transcurrió en el mayor orden.

A las tres de la madrugada del 16, los profesores de guitarra y de bandurria José Padilla, Francisco Cervilla, Eduardo Megías, Juan Aguado, Mariano Ruiz y Gabriel del Paso, recorrieron el pueblo para el clásico rosario de la Aurora, presidiéndolo don Mariano Reyes, don Antonio Martín, don Francisco del Ojo y don Gregorio Molina (el alma de dicho festejo) y el digno alcalde don Miguel del Río.

A las seis se organizó la diana, recorriendo todo el pueblo y subien-

do a casa del señor Bermúdez, en donde fueron espléndidamente obsequiados las autoridades e individuos de la Banda.

A las once la repetida Banda recogió a las autoridades para ir al templo, el cual estaba lujosamente adornado. Los fieles admiraron las lujosas andas, que se han costado con lo remanente de años anteriores, siendo la idea de don José Pareja, don Andrés Muñoz y el señor cura. Después de la ceremonia religiosa los invitados fueron obsequiados por el alcalde espléndidamente.

A las seis de la tarde la Banda tocó varias piezas en las plazas del pueblo, y a las siete y media se organizó la procesión con el siguiente orden: Cruz alzada con ciriales, llevada por jóvenes veraneantes. Detrás, filas de jóvenes iluminando a la preciosa imagen de San Roque, siendo llevado por los hijos de los antiguos mayordomos; detrás los concejales don Antonio Martín, don Francisco del Ojo y el señor don Gregorio Molina; más feligreses y la preciosa imagen de Nuestra Señora del Rosario, siendo llevado el paso por jóvenes del pueblo. Detrás, de apa, el cura párroco de La Zubia; cuidando el orden de la procesión, nuestro cura párroco, y presidiéndola, el alcalde don Miguel del Río, don Mariano Reyes, segundo alcalde; don Francisco Ruiz, juez, y otros individuos del Ayuntamiento, que lamento no recordar; dando escolta la pareja de la Guardia civil de servicio, y detrás la Banda y todo el pueblo en masa.

A su paso por determinados sitios se quemaron bonitos juguetes de pirotecnia. Todas las fachadas de las casas estaban iluminadas con profusión y lucían colgaduras.

A las nueve la Banda amenizó la velada, y a las doce se quemó una traca valenciana por el pirotécnico Cecilio Martín.—El Corresponsal.

Las fiestas de Maracena

Con gran animación y durante los días 14 al 17, se han celebrado los tradicionales y típicos festejos que este pueblo dedica en honor de su santo Patrón San Joaquín.

En las funciones religiosas ocuparon la sagrada Cátedra los virtuosos sacerdotes don Cristóbal López Toro, párroco de Maracena, y el profesor del Seminario doctor don José López Toro, oficiando la capilla de música de la Catedral.

La novedad en las fiestas de este año ha sido el regalo de un magnífico trono que la reciente Hermandad de San Joaquín ha hecho a su Patrón y que lució en la hermosa procesión del día 16.

Dicho trono es obra de los escultores granadinos, J. Calero y Juan López Díaz.

Todos los números que componían el programa oficial de festejos se han verificado con gran animación por su atractivo, en especial el partido de fútbol entre el F. C. de esta localidad y el F. C. de Atarfe, del que salió triunfante el F. C. de Maracena por 1 a 0.

No menos interesante resultaron las carreras de cintas en bicicletas y el castillo de fuegos artificiales y traca quemados en la plaza de la Constitución.

Todos los actos fueron presididos por nuestras autoridades y comisión de fiestas, a los que damos nuestra felicitación a las muchas que han recibido por la buena organización y celo desplegado para hacer unos festejos tan brillantes como los del presente año.

Respecto al servicio de tranvías, hemos oído unánimes protestas, justificadísimas, contra la Compañía, que no tuvo la atención, como siempre que se trata de servir al público, de poner un servicio extraordinario, siendo muchísimas las familias que tuvieron que regresar andando a la capital y pueblos de la red.

Estas protestas podían haber sido evitadas si la Compañía hubiera organizado ese servicio, que hubiera redundado en favor de sus intereses y los del público, a más de la consideración que se le debe tener a un quelebo que, como Maracena, tan buenos ingresos reportan a tranvías.—El Corresponsal.

Está siendo muy sentido el fallecimiento ocurrido a edad avanzada de la bondadosa señora doña Josefa Rodríguez Ferrer (q. G. h.), virtuosa señora que dedicó toda una larga vida a la práctica del bien.

La familia doliente recibe muchos testimonios de pesar, a los que unimos el nuestro.

MOSAICOS San José Torres y López Hnos. **CEMENTOS**

Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS

Oficina: y Exposición: Reyes Católicos, 44. Teléfono 2060.

Fábrica: Avenida Alfonso XIII. Teléfono 2467.

Almacenes. Gran Vía, 46. Teléfono 2542.

Casa LEYVA

Maíz tramesino de pabillito Semilla de remolacha azucarera

Clase acreditadísima de esta casa. de gran rendimiento en grados y tonelaje

Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada

Semilla de alfalfa de Provenza.

JUAN LEYVA. Mesones, 3 y 5. Granada

Delicioso y Vigorizante

CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE GRANULAR DE **BISHOP**

Limpia la lengua, refresca el paladar, equilibra el estómago, aguza el apetito, purifica la sangre, despierta el cerebro, fortifica los nervios y pone fin a todo estado calenturiento.

Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesias lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fué el inventor.

2.75 ptas. frasco. Tamaño grande, mucho más económico 5.50 ptas.

En todas las Farmacias y Droguerías

Propietarios exclusivos: ALFRED BISHOP, Ltd., 48, Spelman Street, LONDRES, E. 1, Inglaterra.

Marca de fábrica

T. S. H. PROGRAMA PARA HOY Sucesos de aery "El Financiero"

UNION RADIO. MADRID

- 11.45: Mediodía. Nota de sinfonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello.
- 12.00: Campanadas de Gobernación. Intermedio musical. Bolsa de trabajo. Programas del día.
- 12.15: Señales horarias. Fin de la emisión.
- 14.00: Sobremesa. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Cambios de moneda extranjera. «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez; «Perriflares», francés; «Tango», Albéniz; «Ficciones», «La Bohème», fantasía, Puccini. Boletín meteorológico. Información teatral. Bolsa de trabajo. «Escenas alascianas» (suite), Massenet. Retraza francesa. Intermedio poético. «La Calesera» (gavota), Alonso; «El barbero de Sevilla» (obertura), Rossini.
- 15.25: Cambios de moneda extranjera. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia «Fibus». Índice de conferencias.
- 15.30: Fin de la emisión.
- 19.00: Tarde. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Cotizaciones de mercancías de las principales Bolsas extranjeras. Música de baile.
- 20.25: Noticias de Prensa. Información directa de Unión Radio.
- 20.30: Fin de la emisión.
- 22.00: Noche. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Últimas cotizaciones de Bolsa. Sobremesa nocturna por el Sexteto de la Estación. Recital de canto, por Gisy Katsor. Recital de guitarra, por Vicente Gómez.
- 24.00: Campanadas de Gobernación. Crónica-resumen de las noticias del día. Noticias de última hora. Servicio especial para Unión Radio, suministrado por el diario «El Debate».
- 0.30: Cierre de la Estación.

JOSÉ SANCHEZ JOFRE

Médico especialista de

Oídos, Nariz y Garganta

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

Calle de San Matías, 16-18 piso primero

Horas de consult 11 a 12 y de 8 a 5

Sección judicial

Señalamientos para el día 20

Sala de Vacaciones.—Juzgado de Málaga (Tribunal industrial): Don Antonio Ramírez Ramos con don Eduardo Lomas Jiménez, sobre reclamación de salarios; abogado, señor Lomas; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: Contra José Aguilera Guerrero y otros, por estafa; abogados, señores Tello e Infantes; procuradores, señores Campos y Corral; secretario, señor Serna.

La plaza de secretario del Juzgado municipal de Málaga, se convocará a oposición

Por el magistrado de esta Audiencia señor Rodríguez Cabezas, como presidente del Tribunal de oposiciones a la plaza en propiedad de secretario del Juzgado municipal del distrito de la Merced, de Málaga, se ha publicado un edicto haciendo saber que el acto de las referidas oposiciones se verificará en la Sala de lo civil de esta Audiencia Territorial, el día 24 de Septiembre próximo y hora de las once de la mañana.

Sumarios

En esta Audiencia han ingresado las siguientes causas:

Del Juzgado de Albuñol.—Contra Francisco Rodríguez Cruz, por desacato y atentado; Antonio Sánchez Fernández, lesiones graves; Antonio Martín Pérez, amenazas.

Juzgado de Loja.—Contra Francisco Ramos Rodríguez, por tenencia de armas; José Ruiz Romero, hurto; Antonio Camino Ovalle, homicidio; José Avila Entrena, lesiones; Manuel Moreno Cuberos, resistencia; José Ramón Entrena Marfil, tentativa de violación; Bernardo Barragán Cortés y otro, robo; Antonio Moreno Ruiz, homicidio; Miguel García Ramos, contra la honestidad.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

por el

DR. MEGÍAS MANZANO

Diaria de 4 a 6 en su despacho

Carrera de Genil, 65, entrepuerto

Popular y benéfico de Medicina y Cirugía general y especial de Oídos, Nariz y Garganta, diario de 7 a 9, calle de San Matías, 17, entresuelo.

Completamente gratuito para los pobres de solemnidad

Pagos para el día 20

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libranos expedidos a nombre de don José Márquez Rivera, don Francisco Márquez Rivera, don Juan Valled, don Salvador Peña, don María Calvo Rubio, don Bernardo Moral, don Josefa López Ruiz, don Juan Carrasco, don Florencio de la Torre, don Francisco Muñoz Tamayo, don Rafael Roldán y don Miguel Legaza.

Los tractores de los tranvías

Ayer, frente a la Plaza del Carmen, pudo ocurrir una catástrofe con motivo de haberse roto la cadena de enganche de dos vagones de mercancías que arrastraba el tractor número 107, conducido por el empleado Manuel Puertollano y de colector Vicente González Montes.

Dichos dos vagones emprendieron la marcha sin freno alguno, hasta llegar al Embovedado, sin que por fortuna hubiera que lamentar ninguna desgracia.

Por sospechosa

En el Mercado fué detenida por dos guardias de Seguridad la muda Juana Jiménez Gálvez, a requerimientos de Isabel Hernández Pérez, por manifestar ésta que la detenida le había sustraído sesenta pesetas que guardaba en un calcetín.

Lesionado por una bestia

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido Joaquín Gómez Baca, de 37 años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda y contusiones en la nariz y pómulos, que le produjo una bestia al darle una coz.

Accidente de trabajo

Cuando ayer trabajaba el ferroviario Andrés Ubeda Berbel, de 56 años, sufrió una fuerte contusión en el hemitorax, al caerse del furgón del coche donde hacía maniobras. El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave.

Caido a una zanja

En el hospital de San Juan de Dios fué curado anoche el botones Antonio Berenguer González, de 13 años, que sufría una herida incisa en la región fronto-parietal derecha, que se ocasionó al caerse en una zanja.

Varios heridos

También fueron asistidos en el Hospital Odón Moreno Pedroza, de nueve años, de una herida contusa en la región frontal.

José Vilchez Fernández, de 32 años, una herida contusa en la pierna derecha.

Manuel López González, de 21 años, de la fractura del radio derecho. El estado del herido fué declarado de pronóstico menos grave.

José García Lafuente, de 38 años, de esguince en la región lumbar, que se produjo trabajando.

Los malos tratos

Guardias de Seguridad detuvieron a José Martín Cabrera, de 51 años, a requerimientos de José Arias Campos, de 54, por haberle hecho objeto de malos tratos.

También los guardias de Seguridad detuvieron a Enrique Gómez Escobedo, de 43 años, por maltratar y amenazarle a Consuelo Cortés Gómez, de 35.

En la Comisaría de Vigilancia denunció Isabel Alcalde Díaz, de 35 años, que su hija Pilar, de 10 años, había sido maltratada por Dolores Soto Jaramillo y un hijo de ésta llamado José.

Herido por un primo

En el hospital de San Juan de Dios fué asistido Antonio Peralta González, de 48 años, de erosiones en el brazo derecho que le produjo un primo suyo llamado José González Fernández.

Este fué detenido y declaró en la Comisaría que si agredió a su primo fué porque venía siendo objeto de malos tratos con frecuencia, por parte de aquél, y ya se había cansado de sufrirlo.

Escandalosos

Por promover escándalo, en completo estado de embriaguez, fueron detenidos ayer en un restaurant el chófer Julio Rico y Carmen Quero Peregrina.

Julio fué puesto en libertad, por haber abonado la multa impuesta.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

De Instrucción Pública

El gobernador ha dirigido a los alcaldes y maestros de la provincia la circular que sigue:

A propuesta de la Jefatura de la Inspección de Primera Enseñanza de la provincia y de acuerdo con cuantas disposiciones regulan los diferentes puntos que comprende la presente circular, hago saber a los señores alcaldes y maestros de la provincia lo siguiente:

1.º En atención a los fuertes calores que amenazan la apertura de las escuelas primarias en 1.º de Septiembre, se prolongan las vacaciones hasta el día 15 de dicho mes en todos los pueblos de la provincia. En cambio, a partir del día 16 comenzará el curso escolar y se darán las sesiones de mañana y tarde con arreglo al horario actual y hasta tanto sea publicado el almanaque escolar que para cada región estudia el Ministerio. Se ha de entender que el día 16 de Septiembre regirá el horario acostumbrado siempre que las cinco horas de clase se dividan en dos sesiones, mañana y tarde, con un intervalo para comida y descanso de hora y media como mínimo, y siempre que la sesión de la mañana no comience antes de las nueve ni después de las diez.

2.º Se reitera a los señores alcaldes la necesidad de proceder, antes del comienzo del curso, al blanqueo y reparación de los locales de clase y se interesa de los señores maestros que antes del día 10 del próximo Septiembre den cuenta a la Inspección de los casos en que aquellas mejoras no hayan sido efectuadas, a fin de que este Gobierno proceda en consecuencia.

3.º No he de consentir que por ningún motivo deje de funcionar ni una sola escuela de la provincia el día señalado; por tanto, antes de dicho día 10, el maestro cuya escuela esté clausurada por falta de local o no pueda funcionar por otras circunstancias, lo participará a este Gobierno por conducto de la Inspección para proceder con toda rapidez y eficacia.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 2 a 5

Especial para empleados y Comercio de 2 a 3

Plaza de la Universidad, núm 4

He aquí el sumario del número 1533 de esta importante revista semanal de Madrid, correspondiente al día 15 de Agosto de 1930:

Por la verdad y el bien público. En defensa del empréstito oro, por J. G. Ceballos Teresí.—La política económica española ante el memorándum Briand VII. España económica ante el memorándum, por R. Perpiñá Grau.—Catecismo de la oficina. Razones y proporciones por Millán Morillo.—Ante el plan del marqués de Hoyos. La situación financiera del Ayuntamiento de Madrid.—Previsión: El seguro de vida en la aeronáutica francesa, comparado con el de otros países (conclusión), por Pablo Bieger. Notas varias.—La Feria de Muestras-Asturiana.

Compañías y Sociedades: Banco Mercantil. Banco de Soller. Banco Gijónés de Crédito.—Avisos oficiales.—Bolsa de Bilbao, por Amadeo M. de Mendiluce.—Bolsa de Barcelona, por Juan B. Rodés.—Bolsa de Madrid, por Miguel M. Barragán.—Notas financieras y mercantiles: Impresiones de la semana: La situación política. Las quisquosas del cambio de la peseta. Notas varias.—Talleres de Luchana, S. A., Baracaldo (con un grabado).

Narcados, Agricultura y Ganadería: Su situación y últimos precios, por J. Vázquez Trigo. Mercados a plazo. Notas varias.—Navegación y Construcciones navales: Notas varias.—Minería y Metalurgia: Notas varias.—Ingeniería e Industria: Notas varias (con un grabado).—Ferrocarriles: La reforma del régimen ferroviario. Notas varias. Ingresos de los ferrocarriles españoles.—Aviación y Navegación aérea: Notas varias.—Pesca y conservas: El Consorcio Almadrabero. La pesca en España. La pesca en el extranjero. Información general.—Aduanas, Aranceles y Asuntos comerciales: El comercio exterior de España en el primer semestre de 1930. Importante circular sobre implantación del sistema de valores declarados en las estadísticas del comercio exterior. Notas varias.—Bibliografía.—Balances: Banco de España.—Suplemento de cotizaciones bursátiles.

Revista de libros

JUSTICIA MUNICIPAL

Manual práctico por la «Revista de los Tribunales». Un volumen en 8.º de la «Colección Góngora de Códigos y Leyes anotados», de 320 páginas, encuadernado en tela, 5 pesetas.

Nunca más oportuna que ahora que se celebra la renovación de jueces y fiscales municipales la publicación de un Manual tan interesante y práctico como el que acaba de publicar la competente Redacción de la «Revista de los Tribunales».

Tenido en cuenta que en estos Manuales lo que más aprecia el lector es la parte práctica, se inserta, después de la Ley de 5 de Agosto de 1907, con sus disposiciones complementarias, jurisprudencia y concordancias, los Aranceles de derechos y un «verdadero arsenal de modelos prácticos» para el ejercicio de sus funciones a los jueces, fiscales y secretarios municipales.

El precio de la obra, esmeradamente impresa y con elegante encuadernación en tela roja inglesa, es el de 5 pesetas, lo que unido a su verdadero valor nos hace augurarla un franco éxito de librería.

DR. ALEMAN

del Hospital de San Juan de Dios de Madrid

Piel - Sífilis - Venéreas

Ceñil Merlán, 8, (Gran Vía)

Consulta de 5 y 1/2 a 7 y 1/2

UN HOMBRE ASESINADO

Barcelona 19.—A las siete de la mañana, una pareja de la Guardia civil, de servicio, halló en la carretera de la Frontera el cadáver de un hombre, de unos 35 años de edad, que yacía en medio de un enorme charco de sangre. Había sido víctima de un crimen.

La Guardia civil procedió a su identificación, resultando ser Jaime Merced Vilalta.

El traje de mecánico que llevaba la víctima estaba empapado en agua, sin duda de la lluvia de la noche anterior.

Jaime Merced hacía una vida irregular y era de carácter ambiguo. Se ha comprobado que fué agredido por la espalda con piedras cuando marchaba con dirección a su casa. La Policía se ha puesto en movimiento para descubrir al criminal.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia



—Señorita, ¿no tendría usted un par de zapatos viejos?
—¡Si los que lleva usted están nuevos!
—Precisamente por eso; son la ruina de mi negocio.

PLAZA DE TOROS DE GRANADA

Hoy, miércoles 20 de Agosto, a las 10 y 3/4 de la noche Grandioso y único concierto por

HIPÓLITO LÁZARO EL MEJOR TENOR DEL MUNDO

Y LA SOPRANO LIBERA **PILAR DUAMIRG**

El despacho estará abierto durante el día en las taquillas de «La Flor de Mayo» y por la noche en la Plaza de Toros.

Precios incluidos los impuestos: Silla de puento, 8 pesetas. Entrada general, 3 pesetas

CAFE IMPERIAL

NUEVO PROPIETARIO:

J. LUIS PASCUAL

ESMERADO SERVICIO EN CREMAS Y HELADOS :: SELECTO CAFÉ, CERVEZAS Y APERITIVOS

Teléfono, 2-6-2-8 Servicio a domicilio

Balneario Fuente Amargosa. Tolox

A 55 kilómetros de Málaga.

Agua Azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio.

CATARROS - ASMA - BRONQUITIS

Temporada oficial del 20 de Agosto al 15 de Noviembre. Servicio diario de Autobús. Salida de Málaga a las 4 y 1/2 de la tarde. Avenida de Alfonso XIII, número 35. Teléfono 23-73.

FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Una riña entre menores
En Huéstor Santillán formaron riña los menores Miguel Hita Jiménez, de 15 años de edad, y Manuel Martín Cebrián, de 14, resultando el segundo de los indicados jóvenes con síntomas de conmoción cerebral, una confusión en la cabeza y erosiones en la cara, de pronóstico leve, que le produjo su contrincante a golpes de puño.

Un joven se ahoga bañándose
Cuando la Guardia civil de Zújar iba prestando servicio por el río Guadalquivir, y pasaba vigilando por los Llanos del Chaparral, tuvo conocimiento de que en dicho río y sitio conocido por el Vao de las Yaguas se había ahogado un joven.

Identificado el cadáver del joven ahogado, resultó ser el de Juan Sola Alvarez, muchacho de 16 años, soltero, natural de Zújar, con domicilio en el anejo de Cuevas del Campo, del mismo término.

Dicho joven había ido con su tío Filomeno Alvarez Vergara y su demás familia a bañarse al indicado lugar, y como no sabía nadar, y en la creencia que no había tanta profundidad, cuando quiso no pudo salir, pereciendo por asfixia.

Tampoco pudieron prestarle ayuda otros cuantos muchachos que allí se bañaban y que ninguno sabía nadar.

El juzgado se personó en el lugar del suceso e instruyó las oportunas diligencias.

Un incendio
En terrenos del cortijo Fontailín, del término de Alhendín, se produjo en la tarde del 15 del actual un incendio, lindando dicho sitio siniestrado con el paraje Las Caleras, del término de La Malabá.

Se quemaron unas 400 gavillas de trigo y como una hectárea de monte bajo, calculándose las pérdidas en 700 pesetas.

Se cree casual el siniestro, debido a la imprevisión de algún transeúnte al fumar.

Un ahorcado
En la chopera conocida por la de Eñán, término de Santafé, se suicidó, ahorándose, el vecino Juan Heredia Cortés, de 64 años, casado, quien realizó el hecho por tener perturbadas sus facultades mentales a causa del alcohol.

El estado del Papa
París 19.—El Papa continúa peor de su indisposición y su estado inspira seria inquietud.

Como es sabido, el Papa padece una afección renal.

REVISTA SEMANAL

Crónica agrícola

Aunque tarde, en Castilla, ya ha hecho su aparición el verano. Llegaron los días tórridos, en los que afanosamente se trabaja en las eras.

Con este régimen se avanzará en las postrimeras faenas de la recolección, que con el pasado temporal de vientos y temperaturas impropias de la actual época se habían retrasado.

La situación del mercado triguero por toda la región es de completa calma.

Es nota de esta época del año, en que los labradores se hallan entregados por entero a las faenas de la recolección. Sin embargo, en la actualidad se señala más acentuada.

En los mercados rigen precios muy varios. En honor a la verdad, es necesario decir que, pese a la vigilancia que se ejerce, no se cumple lo dispuesto sobre la tasa mínima, concertándose operaciones a precios «reservados».

Hay plazas donde las operaciones, tanto al por menor como en partidas, son punto menos que nulas.

Los precios oscilan desde los 80 reales para fanega de trigo de 94 libras (pesetas 46'25 los 100 kilos), en clases selectas de Avila, hasta los 74'25 (pesetas 42'93) para procedencias de Tierra de Campos y similares.

Las ofertas que se corren son alrededor de los siguientes tipos: Procedencias de Palencia, a 43,50 y 44 pesetas los 100 kilos; Avila y Peñafiel, a 46; Rioseco, a 45; rojos de Burgos y Alar, a 43.

En centenos se muestra su negocio, acusando gran firmeza. Escasa la oferta.

Se paga a 35 pesetas con saco, en origen, por 100 kilos.

También denota firmeza la cebada. La clase buena se paga con envase a 31'30 pesetas, y la corriente, a 31.

La avena se ha parado un poco. Se hizo a 27'50 pesetas, y siguen las ofertas a este tipo. Las algarrobas están flojas. Se ofrecen a 62 reales por fanega de 94 libras (pesetas 35'84 los 100 kilos).

Los yerros muestran tendencia sostenida. Por 44 kilos se pagan 69 reales.

El negocio harinero se desrolla con lentitud en las materias primas. Los subproductos firmes y muy solicitados, especialmente las clases tercerillas y cuartas.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD
En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 610 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 15 indigentes.

¿Quiere Vd. las 500 Pesetas que hay en el escaparate de EL LOUVRE, Reyes Católicos, 39?

Pues sea cliente de los Establecimientos que a continuación se indican:

- La Patrona, Coloniales y comestibles finos. San Antón, 81 y San José Baja, 12.
Zeludán, Bar, Cervecería y Café. San Juan de Dios, 64.
La Constanza, Almacén de Tejidos. Reyes Católicos, 26.
Sastrería Reyes, Alcaicería, 7.
Las Somas, Alpargatas y calzado económico. Plaza de las Pasiegas y Marqués de Gerona, 1.
Relojería Piñón, Especialidad en comestibles finos, Pescadería, 8.
La Construcción Moderna, Ferretería. Gra Vía, 15.
José Perinié Berios, Teja, ladrillo y yeso. Plaza de la Mariana.
Artes Gráficas, Imprenta y objetos de escritorio. Gran Vía, 12.
El Paraíso, Mercadería. Arco de las Cucharas, 5, 7 y 9.
Martínez y Ubeda, Fábrica de tejidos y almacén de artículos de punto. Hileras, 7 y 9.
Calera, Oficina técnica de electricidad y material eléctrico, Mesones, 44.
Bar Regio, Cervecería y Café. Reyes Católicos, 30.
Carnicería Moderna, Carrera del Genil, núm. 51.
Famacia Parera, Carrera del Genil, 49.
Sport Granadino, Bazar y taller de armas. Mesones, 22 al 26.
La Rioja, Coloniales y Comestibles finos. Gran Vía, 6.
Almacenes San José, Tejidos de España y Extranjero. Reyes Católicos, 25.
Palacio del Galzudo, Príncipe, 7 y 9.
La Moda, Fábrica de Gorras. Mesones, 17.
Gómez Román, Cristal, loza, cuadros y espejos. Mesones, 104 y Campo Verde, 2.
Casa Roberto, Sombrerería. Zacatín, 9.
Almacén del Negro, Coloniales y comestibles finos, Pescadería, 8.
Auto-Granada, Accesorios de automóvil. Gran Vía, 7.
Muebles Leiva, Santa Escolástica, 21.
Ntra. Sra. de los Dolores, Cal hidráulica y Cemento Centauro. Carrera de Genil, 63.
La Imperial, Confitería, Navas, 9 y Almirantes, 22 (Gran Vía).
Chocolates Alhambra, Pescadería, 9 y 11.
Bodegas Utra. Sra. del Carmen, Navas, 23 y San Isidro, 12.
Torres y López Hnos., San José. Materiales de construcción. Reyes Católicos, 44 y Gran Vía, 46.
Ratael Marfil, Muebles y máquinas de coser. San Matías, 2 y 4.
La Taconal, Recomposición de calzado y pisos de goma. Cerrajerías, 7.
Calle Santa Ana, 16.
El Louvre, Almacén de Tejidos. Reyes Católicos, 39 y Zacatín, 24 al 28.

Los que entregarán en sus compras Cupones-Regalo de ANUNCIOS MUTUOS para el sorteo de 500 Pesetas que se adjudicarán al poseedor del cupón cuyo número sea igual al del PREMIO MAYOR de la Lotería Nacional de primero de Septiembre de 1930. ANUNCIOS MUTUOS - Beaterio Santísimo, 2 - GRANADA

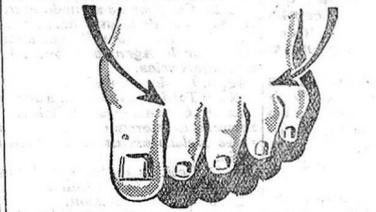
Indicador Económico

De una a ocho palabras. 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Calahonda SE VENDEN
Una montura caballería apropiada para señora, una máquina de escribir, dos vitrinas de mostrador y otros varios objetos, todo en buenas condiciones de calidad y precio. Para informes, en esta Administración.
Señorita francesa desea casa señoras para educación de niños. Razón: Sororita Flores, calle doña Blanca, 15, Jerez Frontera.
Alquilase casa campo, camino Cenes número 17. Razón, Gracia, 17.
Se vende casa, un Dodge y Ford. Razón: Martín Bohorques, 19. (Barrio Figares)

LIMPIA, BRILLA Y DA ESPLENDOR
Esta frase se puede aplicar con justicia al limpia metales Kaol
admitido en toda España como el mejor. No use usted otro.
Productos Químicos Hispano Lubzyski - Badalona

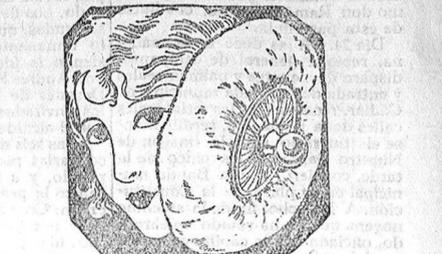
El daño entre los dedos de los pies es peligroso



Los primeros síntomas de una dolencia grave de los pies se manifiestan entre los dedos: la piel toma un aspecto húmedo, blanquecino y grueso, se agrieta fácilmente y se desprende sola, originando una molesta inflamación, amén de un hedor sumamente desagradable.
Esta es la enfermedad vulgarmente llamada «Pies de Atletas» que se declara, con todo su cortejo de sufrimientos, siendo su causa un simple parásito: el «Tinea Tricofiton».
Afortunadamente, existe un remedio radical y sencillo para librarse pronto de semejante huesped. Compre un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, perfumería, droguería o centro de específicos y prepárese un baño de pies, poniendo un puñado de Saltratos en una palangana, a la cual se le adiciona agua caliente hasta que ésta tenga un aspecto lechoso bajo la acción del oxígeno nascente. Al sumergir los pies en este baño, el oxígeno penetra en los poros, destruyendo los parásitos que originan las enfermedades.
No se reduce sólo a esto la acción benéfica de los Saltratos Rodell, ya que ablandan los callos y durezas a tal punto que se pueden arrancar de cuajo sin el menor dolor ni peligro, al mismo tiempo que hacen desaparecer la hinchazón dolorosa de los pies y tobillos, así como los engorrosos sabañones y juanetes. Un solo baño con Saltratos Rodell bastará para descongionar los tejidos, permitiendo usar calzados de reducidas dimensiones.

La Moda Práctica
No debe faltar en ningún hogar : : : : :
Lea todos los días nuestra EDICION LA DE TARDE

¿Cuántas veces se pasa usted la borlilla por la nariz? Saque la cuenta



Ni una sola, entre diez mujeres, sabe cuántas veces al día se pasa la borlilla por la nariz y por la cara. Saque un día la cuenta y al siguiente emplee los polvos Petalia de Tokalon, los famosos polvos parisienses. Si no está satisfecho de la manera como se conserva la tez, suave y fresca durante todo el día, mande la cajita al almacén y le devolverán el dinero.
Los Polvos Petalia de Tokalon se adhieren al cutis por la espuma de crema que contienen. La brillantez de la nariz y las huellas grasientas de la cara desaparecen completamente. La espuma de crema impide también que los polvos absorban la humedad natural de la piel, y por consiguiente que ésta se apergamine, se arrugue, se marchite y que se dilaten los poros.
Muchas bellezas insignes de Francia, Inglaterra y América emplean los polvos Petalia de Tokalon, pues con ellos obtienen la tez radiante de que están tan orgullosas. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

PIDA USTED SIEMPRE AIGLON AUTO-OIL

Willard STORAGE BATERIAS
AUTO-ELECTRICIDAD
BARCELONA - Diputación, 234
MADRID - San Agustín 3
VALENCIA - Conde de Salvatierra, 41
SEVILLA - (E. Blanes) - Triunfo, 20
BILBAO - (Beltrán Casado y C.) - Herrería, 9
ALICANTE - (Vañs, Sánchez y Cremades) - Castaños, 12.
LA CORUÑA - Teresa Herrera, 13.

La casa NICOLAS AGUADO
avisa a su clientela que ha trasladado sus almacenes de coloniales a la Avenida de Alfonso XIII, número 81, donde, además, ha instalado un espléndido establecimiento de ultramarinos para la venta al detall con un completo surtido en todos los artículos del ramo. -- Teléfono 2312.

Para modelos de refinado gusto, últimas creaciones de la Moda, y las mejores calidades de Zapatos, en EL PORVENIR. Gran Vía, 10. Precios sin competencia

Folleto de EL DEFENSOR
Número 86
El hombre de las figuras de cera
Por XAVIER DE MONTEPIN
Traducción de T. ORTS-RAMOS
TOMO PRIMERO
RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.
borde de la cual estaba sentado, e hizo un movimiento para acercar la distancia que le separaba de su futuro defensor.
Pero, de pronto, en lugar de adelantarse, retrocedió temblando.
Sus ojos, acostumbrados a la penumbra de la selda, acababan de observar en el rostro del joven una livida palidez, sus facciones alteradas por una gran emoción y la vista baja y dolorosamente turbada.
A Vaubaron pareció como si una mano de hierro le apretara la garganta y le ahogara.
— ¡Ah! — balbuceó con voz apagada. Dios no ha querido tener piedad de mí... ¡Me trae usted la noticia de una nueva desgracia!
— El abogado, sin hablar, hizo con la cabeza un signo afirmativo.

estoy allí... ¡y no la volveré a ver ya nunca más!... ¡Marta!... ¡mi dulce Marta!... mi compañera, mi consuelo, mi dicha, mi esposa querida... no he recibido tu último suspiro, ni tu último beso... mis manos no han cerrado tus ojos... ya no te volveré a ver jamás... jamás!...
No lloraba; sus ojos permanecían fijos, secos, y nunca fisonomía más aterradora y lastimosa expresó una desesperación más impresionante.
Y el mecánico, escapándose de los brazos del abogado, que trataba de sujetarle, se lanzó con la cabeza faja y con fuerza sobrehumana contra la pared que tenía enfrente.
Se oyó un ruido sordo y espeluznante; la sangre brotó del cráneo entreabierto, y el cuerpo del desgraciado Vaubaron rodó como una masa inerte.
VIII
No es preciso retroceder a la noche del día en que se efectuó la detención de Juan Vaubaron, y volver en busca de Rodille, a quien hemos dejado en el instante en que, con Blanquita en brazos y cuando ésta se acababa de despertar, abría la puerta de la misteriosa casa de la avenida de Neully.
Nuestros lectores recuerdan

perfectamente que esta casa era doble, o, mejor dicho, que se componía de dos casas unidas en realidad e independientes en apariencia una de otra, pues se comunicaban por un pasadizo abierto en la pared medianera, y en la que sólo Rodille conocía la existencia.
En una de estas casas estaba la valla de tela metálica de fuertes alambres, tras de la cual tenía el mostrador el encubridor disfrazado de judío ochentón y que se presentaba con el falso nombre de «padre Legrip».
La cueva encerraba el tesoro de Rodille, aquel deslumbrador montón de oro y alhajas que vimos casi al principio de este relato.
La casa contigua pasaba, según sabemos, por estar siempre deshabitada. Postigos interiores bien tapizados hacían imposible el ver desde fuera la luz de los dos quinqués colocados a la derecha y a la izquierda del espejo ante el cual Rodille se disfrazaba cuando alguna lucrativa operación con ladrones y rateros llamaban al padre Legrip a la casa de al lado.
Rodille penetró con la niña en esta primera casa, cerró la puerta tras de sí, corrió los cerrojos, encendió una bujía y sentó a Blanquita en una de las sillas an-

tiguas y polvorientas que se veían a lo largo de la pared.
— ¡Qué obscuro y qué triste es esto!... — murmuró la pequeña. — Dígame, ¿es aquí la cárcel?
— No, hija mía — repuso Rodille — esto no es la cárcel?
— ¿En dónde está papá?
— Ahora vendrá.
— ¿No está aquí... en esta casa?
— No, pero pronto estará.
— Quiero ver a papá... Tengo mucho miedo.
— Lo verás dentro de algunos minutos, querida niña. Cálmate, por consiguiente, que nada tienes que temer.
Mientras hablaban, Rodille abrió una puerta que había en el fondo de la sala y que dejó ver los primeros peldaños de una escalera que conducía al primero y único piso.
Cogió con una mano la de Blanquita y con la otra un candelero, e hizo subir a la niña aquella escalera de caracol.
Arriba hallaron otra puerta, que abrieron, y penetraron en un dormitorio de medianas dimensiones, y cuyo aspecto no era malo.
Aquella pieza conservaba el mobiliario del tiempo viejo, pues la casita era de fines del siglo XVIII.
Se veía en ella una cama grande de madera pintada de blanco y oro con grandes cortinas de

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)
Y terminarán sus sufrimientos. -- Venta en Farmacias y Droguerías
CAJA: 3 PESETAS.
Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres.